



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CARRANQUE

LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA EXPLOTACIÓN DEL BAR DEL CAMPO DE FÚTBOL Y BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL EN CARRANQUE

En virtud de Decreto de Alcaldía número 355 de 30 de diciembre de 2016 se convoca la licitación que se describe:

1.- Entidad adjudicataria:

Ayuntamiento de Carranque.

Dependencia que tramita el expediente: Departamento Contratación.

Obtención de documentación: Ayuntamiento de Carranque.

Departamento de Contratación.

Plaza de las Eras, número 5.

45216 Carranque (Toledo).

Teléfono: 925 54 40 65.

Fax: 925 52 97 01.

Correo electrónico: contratacion@carranque.es.

Perfil de contratante: www.carranque.es/sede electrónica.

2. Objeto del contrato:

Adjudicación del servicio de bar del campo de fútbol municipal Carranque y bar de la piscina municipal de Carranque.

Duración: Dos años, con posibilidad de prórroga por otros dos años.

CPV: 55410000-7 Servicios de gestión de bares.

3. Tramitación ordinaria y procedimiento abierto:

Criterio de adjudicación: se atenderá al precio al alza como único criterio de adjudicación. En caso de existir más de una proposición con el mismo importe se adjudicará el contrato mediante sorteo público.

4. Presupuesto base de licitación:

Ochenta y dos euros con sesenta y cinco céntimos de euro (82,65 euros) mensuales.

El precio del contrato es cien euros (100,00 euros) que se desglosa en ochenta y dos euros con sesenta y cinco céntimos de euro (82,65 euros) más el Impuesto sobre el Valor Añadido vigente al 21% en cuantía de diecisiete euros con treinta y cinco céntimos de euro (17,35 euros).

5. Garantía provisional:

No se exige. Garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6. Presentación de ofertas: Plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Carranque, de 9:00 a 14:00 horas plaza de las Eras, número 5, 45216 Carranque (Toledo).

En Carranque 10 de enero de 2017.- El Alcalde, Javier Martín Manglano.

N.º I.-204